Domingo 21 de Enero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,364

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 89,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Septuagésima. Nuestra Señora de Belen. Santos Fructuoso á Inés virgen y mártir. Anima.
21 dias transcurridos, faltando 344 para fin de año.
Cuarto creciente (6 · dia).
Mañana Lunes. Santos Vicente y Anastasio mártir.
San Gaudencio, obispo y confesor en Novara.
Santo Domingo, abad en Sora, esclarecido en milagros.
San Vicente, diácono y mártir en Valencia.
San Anastasio, monje de Persia, en Roma, en el monasterio de las fuentes de San Pablo.
22 dias transcurridos, faltando 343 para fin de año.
Cuarto creciente (7 · dia).
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

DIA 21—1829—NACIMIENTO DE OSCAR II REY DE SUECIA.

Hoy cumple 54 años, Oscar II, que nació el 21 de Enero de 1829, actual rey de Suecia y Noruega, de los Gothos y de los Wendes, hijo de Oscar I (Bernardotte) y de la reina Josefina, muerta en 1876.

Oscar II, sucedió á su hermano, el rey Cárlos XV el 18 de Setiembre de 1872.—Casóse el 6 de Junio de 1857 con la reina Sofía, Guillermina Mariana Enriqueta, nacida en 1836, hija del difunto Guillermo, duque de Nassau, de cuyo matrimonio tiene cuatro hijos varones.

El príncipe real, Oscar Gustavo Adolfo, duque de Vermeland, nació el 16 de Junio de 1858.

DIA 22—1869—REVOLUCION DE CUBA.

El grito de libertad lanzado por Céspedes en Manzanillo (Cuba) el 9 de Octubre de 1868, habia cundido en la isla como una chispa eléctrica encendiendo el corazon de los patriotas cubanos; grupos de bravos mal armados combatian con sin igual arrojo contra las tropas de la península española, cada dia avanzando terreno la revolucion. En la noche del 22 de Enero de 1869, se dió una funcion dramática en el teatro de Villanueva, en la Habana, y el entusiasmo por la revolucion no tuvo límites: resonaron los gritos de ¡viva Céspedes! ¡viva Cuba libre é independiente! concluyendo la funcion con demostraciones patrióticas á favor de la revolucion. La concurrencia salió á la calle vivando entusiasta á Céspedes, poniendo así en gravísimos conflictos á las autoridades españolas. Esta manifestacion del sentimiento cubano ocasionó algunas desgracias.

EL SIGLO

Los sucesos de Francia

II

Tratamos ayer de esplicar la situacion de los tres partidos monárquicos interesados en derrocar la República en Francia.—Indicamos que el partido legitimista, es decir, el que conoce por jefe al príncipe que se llama Enrique V, es absolutamente impotente para producir perturbaciones; y que son el candidato Bonapartista y el candidato Orleanista, los que pueden ser peligrosos para la conservacion del régimen republicano.

De resultas de la prision del Príncipe Napoleon, motivada por su audaz Manifiesto, se ha presentado un proyecto de Ley en que se propone el destierro de los Príncipes de las tres dinastías que aspiran al Trono de Francia—Hemos dicho que la solucion que se dé á este asunto contribuirá poderosamente á afianzar ó á debilitar en Francia el régimen republicano.

Atendida la influencia que los grandes acontecimientos que en Francia se producen ejercen en todo el continente Europeo, fácilmente se echa de ver la inmensa trascendencia de la cuestion pendiente.

Suponemos que el Sr. Floquet, al presentar su proyecto de Ley, se ha propuesto combatir las tramas de los enemigos de la República.

¿Es eficaz, es conveniente para conseguir su resultado desterrar de Francia á los Príncipes de las tres dinastías?

Creemos que no—Creemos que el Sr. Floquet se equivoca—Opinamos que la adopcion de la medida que propone, en vez de afianzar la República, daria prestigio á sus enemigos.

No en vano se comete una arbitrariedad—El destierro de los príncipes les prestaria la aureola que acompaña á aquellos que son injustamente perseguidos.

¿Qué culpa tiene Enrique V, qué culpa tiene el Duque de Aumalo, qué culpa tienen los legitimistas y los orleanistas de que el Príncipe Napoleon haya creido conveniente lanzar un manifiesto faccioso? ¿Por qué los que son inocentes de aquel acto han de sufrir sus consecuencias?

No faltará quien diga que la razon de Estado debe pesar mas que los intereses particulares de los príncipes.—No faltará quien invoque la *salus populi*, que ha servido y sirve de escudo á tantas iniquidades.

En nuestro concepto este es un sofisma.—No es con medidas de injusta persecucion como ha de afianzarse la República.

Hasta hoy las puertas de la patria han estado en Francia abiertas á los príncipes.—Deben continuar estándolo.—Entren y salgan el duque de Burdeos y los príncipes de Orleans. En Francia hay una excelente policía. Fácil seria averiguar si conspiraban.—En este caso las leyes establecen el procedimiento que debe seguirse y las penas en que los conspiradores incurren.

¿Acaso no pueden conspirar en el extranjero los pretendientes á la Corona? Pues mucho mas temibles son las tramas que pudieran urdir allí donde no alcanza la vigilancia del Gobierno, ni tiene este medios de accion directa. Conspirando en el extranjero, pueden utilizar además elementos internacionales y complicar los planes de restauraciones monárquicas con los planes de Gobiernos reaccionarios que miran con disgusto é inquietud la consolidacion de la República en una gran Nacion Europea.

Esperamos con interes que el telégrafo nos anuncie la resolucion de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley de Mr. Floquet.—Segun telegrama recibido el jueves, en los círculos parlamentarios de Paris se creia que la Cámara modificaria radicalmente aquel proyecto, convirtiéndolo en una Ley de represion contra los Pretendientes que intenten conspirar contra la República y el régimen establecido.

Esta modificacion nos pareceria eminentemente justa y conveniente. El Gobierno y las Cámaras de Francia necesitan ser inexorables con los que intenten restauraciones criminales: pero al mismo tiempo necesitan ser justos y prudentes.—Cuando se prescinde de la justicia, los actos de los Poderes públicos llevan el sello de la violencia que suele ser compañera de la debilidad. Bien reciente está la impolítica medida de expulsar á los miembros de las comunidades religiosas.—En la actualidad los hombres sensatos deben haber comprendido que con aquella expulsion solo se consiguió despertar simpatías hácia los expulsados.

Lo mismo sucederia con los Príncipes que fuesen desterrados sin justa causa. Los mismos que hoy los ven con la mas completa indiferencia, sentirian interés hácia ellos si los viesen pasar camino del destierro.

La República es la igualdad: es la ley comun aplicada á todos. El Príncipe Napoleon ha sido preso infragante delito de conspiracion—Debe ser juzgado—Si del juicio resultare una sentencia de muerte, habria tiempo para que el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, la conmutase la pena.

Lo mismo decimos de los demas Pretendientes que pudieran derrocar el régimen republicano—Francia tiene leyes, tiene Tribunales—Seria el caso de que estos actuasen para hacer aplicacion de aquellas.

No aconsejamos que á ninguno de esos Pretendientes sorprendidos en flagrante delito de conspiracion se les impusiera la pena capital. Enemigos de esta en principio, lo somos aun mas cuando se trata de delitos políticos—Los mismos que movidos por pasiones desordenadas han decretado la muerte de los que contra ellos han conspirado, tienen que reconocer mas tarde su profundo error. El fusilamiento de Enghien es una mancha que la historia nunca perdonará al Gobierno que la cometió—Cuando el general Espartero en España fusiló al bizarro General Leon, por ser el Gefe de una rebelion contra la regencia de aquel, creyó cimentar su poder con un acto de energía—Antes de dos años el poder del Regente se habia derrumbado.

Deseamos ardientemente la consolidacion de la República Francesa—Todo republicano debe desearlo—Por eso mismo deseamos que no se cometan tropelías y arbitrariedades en su nombre—La fuerza que se funda en la justicia debe ser compañera de la calma y la moderacion.

Esperamos que así se comprenderá en Francia, y que desechado el proyecto de Mr. Floquet se adoptará respecto del príncipe Napoleon una medida que reprima su tentativa, sin hacer participar á los demas de la pena que á aquel se le imponga.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocúpase de la Escuela de Artes y Oficios. Dice que siempre que se ha ocupado de dicha institucion, ha lamentado que ella no produjera los buenos resultados que podria producir si en vez de darle una organizacion puramente militar, y de estar dirigida por militares, se le hubiera dado desde el principio un carácter civil, y se hubieran colocado al frente de ella personas entendidas en materia de artes y en materia de oficios, aunque nada hubieran entendido del manejo de clase alguna de armas, ni hubieran sabido siquiera marcar el paso militarmente.

Tambien ha creido siempre y sigue creyendo, que con otra organizacion, la Escuela de Artes y Oficios á la hora esta podria ya tener vida propia, es decir, que lo que produjera seria suficiente para cubrir sus necesidades y no seria una carga para el Estado ni habria necesidad de que figurara en el presupuesto.

Pero la Escuela de Artes y Oficios con todos los defectos que puedan tener su [illegible] de concepto, con todas las faltas hijas de las situaciones anormales á cuya sombra ha nacido, es una institucion que hace honor á la República y digna bajo todos conceptos de ser conservada como una preciosa conquista.

Refiriéndose despues á los exámenes de ese establecimiento que van á tener lugar en estos dias, y á la exposicion de las obras que en sus talleres se han fabricado, dice que es de esperar que en dichos exámenes y en dicha exposicion se darán cita todos los amantes del progreso y de la cultura del pais, para juzgar con sus propios ojos, los milagros que ha obrado una escuela, que dista mucho de ser perfecta, convirtiendo en obreros inteligentes, útiles á su patria y á su familia, á jóvenes que estarian en la actualidad abandonados á la vagancia, entregados quizá en brazos del vicio, en camino tal vez de hacer el aprendizage del crímen.

No nos importa averiguar (agrega) si la gloria de haber fundado la Escuela de Artes y Oficios pertenece á la Dictadura, ó si es patrimonio del Gobierno actual, cuestion que hemos visto poner mas de una vez en tela de juicio; prescindimos tambien como hemos dicho antes, de las faltas que notamos en la organizacion interna de una institucion que deberia ser puramente civil y se le ha dado un carácter mitad de cuartel y mitad de cárcel correccional; prescindimos completamente de lo que podria ser la Escuela de Artes y Oficios, y nos atenemos únicamente á lo que es; pues tal como es hay que hacer votos para que Dios la conserve por muchos años, y hay que dar las gracias en nombre de la patria á los que tuvieron la idea feliz de fundarla, y á los que bien ó mal han hecho cuanto han sabido para su conservacion y su progreso.

—

Bajo el título *Gotas de tinta* trae varios sueltos de redaccion en los cuales trata de las lagunas de la Aguada, foco de infeccion que ya debia haber desaparecido; de los adornos en el próximo carnaval que parecian haberse ya abandonado, y que un colega anuncia nuevamente que van á hacerse; de la tajada que ha vuelto á sacar la Empresa del Ferro Carril del Este; del movimiento político que actualmente agita á la España y de los rumores de crisis ministerial de que se han hecho eco dos diarios, mencionando que el Dr. Castro abandonará la cartera de Gobierno.

El Telégrafo Marítimo

Estimula con palabras de aliento á los pueblos que como San Eugenio, Sarandí Grande, Maldonado y Trinidad, animados de un valiente espíritu de progreso se reunen para la discusion de sus intereses comunes y para formular ante los poderes públicos sus aspiraciones y esperanzas.

Mientras sus Juntas Económicas, dice el colega, se ocupan de peajes y otros asuntos, mas ó menos turbios y descansados, los pueblos estudien los medios de promover su adelanto y propónganlos al Gobierno, para que los ayude si está de buena y á la prensa para que los secunde y no deje que pasen desapercibidos movimientos de esta índole que anuncian un hermoso despertamiento del espíritu público tan de largo tiempo dormido.

La Tribuna Popular

Continúa abogando por la union de los partidos de principios, pues actualmente, como ha tratado de demostrarlo, el pais se encuentra en condiciones exepcionales para poder formar un gran núcleo de opinion, bastante poderoso para imponer respeto á los gobernantes; pero para lograr esa aspiracion del colega es un deber cumplir con lo que considera rudimental, unir todos los elementos dispersos bajo una sola comunidad:—la de la Ley.

Los partidos tradicionales estando en plena disolucion (dice) compete al Constitucional el tomar la direccion de ese movimiento que convertido en hecho, seria de benéficos resultados para el pais, aprovechando de él hasta el mismo gobierno, que teniendo frente á él una fuerza imponente con quien contar, se miraria bien antes de entregarse á caprichos que convertidos en decretos, son obligados á respetarse aunque sus consecuencias sean tristísimas para el porvenir de la República.

No predica la resistencia, predica la union, como único medio posible de dar vida al pueblo adormecido, sin conciencia de sus derechos y por lo tanto preparado á sufrir cualquier gobierdo, aunque este fuere una tiranía.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 20 de Diciembre de 1882.

Querido amigo mio:

Pocas veces hablo de la política interior, pero la formacion de la izquierda dinástica por el Duque de la Torre tiene tanta importancia que no puedo en el dia de hoy omitir ciertas reflexiones. Oidmelas, pues creo que os interesarán. Mis lectores habrán de antiguo advertido en mí una gran reserva. Desde hace tiempo tengo resuelto mezclarme con actividad á los leales que controviertan la organizacion de los principios en leyes duraderas y huir de los debates que controviertan las transformaciones de los partidos y la sucesion de los gobiernos dentro de la monarquía restaurada. Sobradamente pagado del título de ciudadano y de la representacion parlamentaria para consentir en silencio que mi patria se rija por principios contrarios á la eterna justicia, estoy tan lejos de la gobernacion del Estado y tan impedido por mi conciencia y por mi historia de sustituir dentro de la legalidad vigente á quienes pudiera derribar por tal situacion me veda la sobrada inquietud de otros y me impone prudentísima reserva, en consonancia despues de todo con la madurez á que ha llegado la democracia española en su desarrollo cada dia mas creciente al par que mas saludable y con la responsabilidad por mí contraida en los altos puestos del Estado, responsabilidad fácil de repetirse por la rapidez de nuestros movimientos nacionales y no quisiera que me sobrecogiese ó víctima de ilusiones engañosas ó reo de temerarias impaciencias.

Para comprender mi política es necesario partir de acontecimientos añejos y de antecedentes ya olvidados; porque allí, en cierta lontananza, está su premisa, de la cual serán los hechos posteriores como una série de lógicas é indeclinables consecuencias. Yo, al revés de otros demócratas eminentísimos, cuyas opiniones no discuto, porque acusaria una impertinencia parlamentaria impropia de mis años, y cuyas personas amo con cariñoso efecto, y respeto con profunda veneracion, yo he pertenecido á una escuela política, la cual podrá estar equivocada en sus fundamentos, pero que compenetrando la forma y el fondo como se compenetra en el mundo, la luz y su calor, la materia y su estension, el movimiento y su fuerza, pone la República, verbo de nuestra doctrina y arquetipo de nuestros principios y resúmen del movimiento histórico moderno, á la cabeza de sus programas y hace de ella la meta de todo su camino y el objeto de sus esfuerzos, como lo demuestra la opinion general que llamándonos en sus designaciones indeliberadas é inconscientes, pero expresivas y exactas, republicanos de antiguo nos llama con el nombre mas esencial á nuestro capitalísimo pensamiento y mas compendioso de nuestra pasada vida, nombre que conservaremos como el apellido de nuestros honrados padres allende la muerte y hasta donde se dilate nuestro recuerdo en la humanidad y en la historia.

Nada mas fácil para el entendimiento de suyo analítico, nada mas fácil que separar las abstracciones, la forma del fondo y creer que las ha separado ya en el mundo de la realidad y en el seno de la vida. Podeis apartar lo universal de lo especial y lo particular del individuo en las clasificaciones de nuestros sistemas; como podeis apartar el hidrógeno y el oxígeno del agua en las retortas de vuestra química. Pero si quisierais hacer lo mismo en la inmensidad del Universo no podriais conseguirlo. Reglamentad las especies vivas allá en los espacios de la naturaleza como reglamentais los ejemplares muertos de un mismo especie allá en los estantes de vuestros gabinetes de historia natural; [illegible] el cerebro humano donde brota y estalla el pensamiento, [illegible] la palabra, existen séries de formas progresivas las cuales son tan sustantivas y esenciales como los mismos principios, segun prueba, no solamente la dialéctica científica sino tambien el sentir vulgar, cuando distingue las naciones de esta suerte, monarquía italiana, República francesa, Confederacion anglo-sajona, Celeste Imperio.

Por igual manera que el desenvolvimiento entre el cuerpo y el alma del Universo ayuntado, trae la muerte, el desenvolvimiento entre la forma y el fondo, trae por fuerza en la lógica un seguro sistema. La ciencia no hace mas que [illegible] Aristóteles [illegible] la forma sustancial del cuerpo, Aristóteles, gran revelador de la materia; y Cuvier, ese gran revelador de la naturaleza, dijo que lo mas constante y duradero en los cuerpos es la forma y que lo que varia, la sustancia, pues está en continuo movimiento por la circulacion de la vida y por el cambio continuo de las moléculas, no somos hoy lo que ayer éramos ni seremos mañana, mientras en su forma y organizacion quedamos fundamentalmente inmutables. Así es que la fisiología moderna proclama, no solamente la existencia de las formas plásticas que producen la materia, sino la existencia de fuerzas formoplásticas que producen la materia de cierta manera organizada y dispuesta. Estos apotegmas no resultan formas vacías, no: los médicos y fisiólogos saben cuán poderosamente han llegado á influir estos principios, así en la medicina como en la cirugía contemporáneas. ¡Ah! En la vida orgánica desde su primera sustancia, desde aquel metoplasma donde contienen los rudimentos de la Historia Natural, [illegible] de botánica.

La palabra democracia implica la igualdad de derechos, y la palabra monarquía implica el privilegio de una sola persona ó de una sola familia; la palabra democracia lleva en sí misma el principio de la eleccion y la palabra monarquía lleva en sí misma el principio de la herencia; quiere la una movilidad y responsabilidad en el poder público, quiere la otra inmovilidad é irresponsabilidad; se confunde la una con la sociedad y la otra se impone á la sociedad misma; lo deriva todo la una del derecho y lo deriva todo la otra del misterio; por consiguiente resultan sus términos inconciliables en la ciencia y en la experiencia. Leed los grandes inventores de la palabra democracia en los libros clásicos de Grecia, y vereis como la definen gobierno de los ciudadanos libres é iguales, en contradiccion completa con la palabra monarquía.

Yo respeto mucho la opinion contraria completamente á mi opinion, la opinion de la indiferencia en las formas de gobierno, la respeto por las ideas que la animan y por los móviles que la impulsan y por los amigos que la sostienen; mas no puedo en modo alguno compartirla. No es indiferente que guien al pueblo de israel en su gobierno los jueces ó los reyes; no es indiferente que triunfen los soldados de Ciro el déspota ó los soldados de Leonidas el esparciata; no es indiferente que gane la batalla de Queronea Grecia ó que la gane Macedonia; no es indifente que reine sobre Atenas el génio de Demóstenes ó el silencio de Filipo; no son al género humano indiferentes César ó Pompeyo, los Gracos ó los Nerones; recoged las enseñanzas de la historia y vereis como á las ciudades republicanas tocan los grandes descubrimientos, mientras á los grandes imperios las irreparables decadencias; ved la brújula que os guia en los mares descubiertos por Amalfi; la imprenta, que difunde y eterniza el el humano verbo invanida por Estrasburgo; el Renacimiento que ha esmaltado vuestra fantasía, nacida en Venecia y en Florencia; el telescopio que ha visto las profundidades de vuestros cielos, perfeccionado en Pisa; el pararayos, que descarga las tempestades y atrae obediente la chispa eléctrica, el cetro de los antiguos dioses á vuestras frágiles manos sorprendido en Filadelfia; desde la letra de cambio con que movilizais los valores hasta el derecho civil con que regiais la vida y desde la santidad del decálogo, base de vuestra religion hasta la hermosura del bajo-relieve y del intercolumnio, timbre de vuestras artes; ved todo eso y lo encontrareis obra de la República; y por tal motivo los dias mas tristes del género humano, aquellos que lloran con lágrimas sin fin y lamentos sin tasa la invisible pero viva musa de la libertad universal son los dias en que concluye la liga aquea, en que muere Bruto despues de Antio y Caton despues de Farsalia, en que dispara Miguel Angel con el dolor de los Titanes por su cincel ciclópeo esculpidos el arcabuzazo último defendiendo la ateniense democracia toscana, en que un perjurio como el de Monk ó una traicion como la traicion de los Bonapartes, trae las restauraciones de los Imperios, noche de horror y de tristeza para la eternidad de los tiempos en frente de los luminosos dias que nos han dado la luz del ideal y han traido á nuestras mentes el rocío de las grandes inspiraciones científicas y á los pueblos ateridos en los sepulcros faraónicos de la tiranía el vivificante calor de la milágrosa libertad.

Dispensadme tal especie de lírica efusion, bien impropia de mis años y de mis desengaños, bien agena por cierto al frio analisis que me proponia emplear como un disector su bisturí en el exámen de la situacion política vigente; pero cuando un dia y otro dia en las sendas tribunas oficiales voces autorizadísimas anuncian que todo el partido republicano se ha pasado al pabellon y enseña de la monarquía; que todo ideal de República se ha perdido como una luminaria fugaz en el cielo de nuestras esperanzas; que no le resta ningun culto á la causa vencida ni en aquellos mismos cuyo entusiasmo ferviente la prepararon á su triunfo y cuyo duelo inconsolable la sigue hoy en su derrota; justo es, necesario es, hasta moral es, que permitais á quien solo ha servido en lo pasado á la República y solo piensa en lo futuro servir á la República, viéndola en su serenidad inmortal á través de los mas espesos eclipses, amándola con verdadero amor en sus nefastas desgracias, resuelto á no regatearle su concurso mientras de nuevo le sonria la victoria; justo es, decia, permitirle de grado tal desahogo y dejarle jurar fidelidad eterna, por su Dios y por su conciencia, en estos dias adversos, al principio de todos sus principios, al principio republicano en torno del cual giran, como en torno del sol vivificador los pálidos planetas, las remembranzas de nuestras vivas memorias, los sentimientos de nuestros exaltados corazones y las ideas políticas de nuestras creyentes y perseverantes inteligencias. Dichas mis creencias, entremos á examinar la situacion.

Y en verdad os digo que nada me maravilla tanto como la extrañeza de quienes, ufanados con su vanagloria filosófica, creian imposible de todo punto esta conversion, mas ó menos súbita, de una parte de la democracia radical á la monarquía restaurada. Yo la veia de tal manera en el órden lógico de las cosas, que atacado como reaccionario y apóstata, cuando mi discurso de Alcira, por los discordantes órganos del radicalismo histórico, les anunciaba con seguridad esta inevitable transformacion política en cuanto subiese por voluntad del monarca el partido fusionista á la gobernacion general y se columbraran horizontes mas dilatados á las entonces desvanecidas esperanzas liberales. Y en este instante añado mas á los sorprendidos y les advierto que de poco se asustan, pues verán cosas mayores en cuanto suba, como ha de subir, al poder, el nuevo partido democrático-dinástico. Nada tan vulgar como la creencia de que nuestra España se rige por el acaso y nada tan sofístico. No es la nacion y menos en el siglo corriente, como un obolide que parece burlar en su curso caprichoso las leyes de la mecánica celeste ó como un cometa de órbita incalculable y de súbitos inesperados movimientos, no; sus faces tienen matemáticas proporciones como sus partidos están á maravilla, encadenados por una série dialéctica de sistemáticos enlaces. Así como dividis la historia de la tierra en los grandes porciones, ignea y neptúnica, y como dividis los terrenos de estas dos porciones en primarios, de formacion basáltica y granítica; en secundarios, de formacion jurásica; en terciarios, de formacion silícea; en cuaternarios, de formacion moderna, dividis la política española en dos grandes partidos, el absolutista y el liberal y dentro de este último, desde la union católica hasta el pacto sinalagmático, teneis una série tan sistematizada y seguida como las formaciones del planeta, como los instantes del tiempo, como las facultades del espíritu. Y si esto es así ¿por qué maravillarme que existe la union católica entre el partido carlista y el partido doctrinario, el centro entre el partido conservador y el partido constitucional, los disidentes entre el partido constitucional y la democracia, exista dentro ya de la democracia una extrema derecha la cual trate de unir la trilogía de nuestros fundamentales pensamientos, la soberanía popular, las libertades personales, y el sufragio universal con las prerogativas de la vieja monarquía española? Nada me maravilla ménos y nada me parece mas en consonancia con la série lógica del pensamiento en este periodo de la historia y con la correspondencia necesaria que ha de existir por fuerza entre las íntimas y constantes aspiraciones de la sociedad y su manifestacion exterior.

Lo que yo asevero, es una cosa; que mi partido, mucho mas numeroso de lo generalmente calculado por ahí, al igual de mi persona, mucho mas porfiado de lo generalmente pensado, jamás en ningun tiempo ni espacio, por ningun motivo, por ninguna experiencia dejará la causa de la República para trastocarla por la causa de la monarquía.

En primer lugar nosotros nos hemos distinguido siempre con el cognomen de republicanos y hemos pensado siempre que combatiendo la fórmula superior del privilegio traiamos la igualdad suprema del derecho. En segundo lugar nosotros hemos creido que no teniamos incompatibilidades solo de doctrina en la forma propia del Estado español en este periodo sino que tenemos incompatibilidades de historia. Nuestro principio monárquico es incompatible con nuestro ideal républicano; pero nuestro principio dinástico es incompatible con toda la historia del partido liberal. Despues del horrible congreso de Bayona y del sacrificio consumado en la segunda guerra civil y del largo interregno de la revolucion última, todavia no ha habido como hacer oir arriba no solo á los poderosos y sus cortesanos, á los viejos partidos carlista y conservador la pujante voz de la nacion que dice: *per me reges regnant*. Para estos ilusos adoradores de lo pasado, el orígen del poder supremo está todavia en el testamento de Cárlos II y en aquellas competencias que nos trajeron la dinastía de Versalles y sembraron los desastres horribles de la guerra de sucesion y esta misma fé de los de arriba tan ciego creedlo, han engendrado en los de abajo sin sentir opuesto no menos arraigado, el sentir de la incompatibilidad inconciliable por completo entre los viejos poderes históricos y las santas libertades modernas. ¡Ah! No quiero hablar de tiempos lejanos, aunque los nombres colocados por nuestro mandato en las lápidas del congreso parecen escritos allí con letras ethereas para recodarlos eternamente á la memoria del legislador é infundirle horror eterno á la execrable tiranía.

El que hayan pasado á tópicos en el vulgar lenguaje y á una especie de refran, si quereis, populachero, solo sirve para confirmar el arraigo y la extension de estas tradiciones. ¡Oh! No bastan dos años de gobierno liberal, por nadie tan deseado como por mí, por nadie tan aplaudidos como por mí, no bastan á destruir dos siglos casi, de historia. Nuestros parlamentos muertos á mano airada, nuestros gloriosos municipios concluidos, la sujecion servil á Francia, el pacto de familia, el desastre de Trafalgar consumado por ceñir á torpe favorito la corona de los Algarbes, el suelo nacional cedido como un predio al conquistador, la conquista infame celebrada en su deshonroso cautiverio por nuestro rey traidor, las reacciones del catorce y del veintitres con sus terrores inolvidables, los patíbulos donde han muerto tantos mártires, los recuerdos sucesivos de tres reinados igualmente funestos para la patria y para la libertad, han derramado entre ese trono de los antiguos privilegios y esta tribuna de las grandes ideas un rio de sangre que no podemos nosotros vadear, temerosos de hallarnos al otro lado, ademas de un desengaño en el corazon y un remordimiento en la conciencia, el anatema de nuestros padres inmolados en esas aras y la reprobacion de las generaciones futuras á las cuales debemos por nuestra fé y por nuestra historia el trabajo de prepararles para la consolidacion de sus derechos, el puerto y seguro de una verdadera República.

Además, examinando con detenimiento lo sucedido aquí, no encuentro razon al risueño génesis de tantas esperanzas ni al ingrato olvido de tantos recuerdos. La fusion, despues de todo, corresponde hoy en el andar de los tiempos y en el transformarse de las sociedades al antiguo partido de la union liberal. Y la union liberal mandó bajo el recuerdo de doña Isabel II con la misma amplitud que manda hoy el partido fusionista. Los proscriptos de aquella época eran los mismos de nuestra época, los progresistas llamados ahora demócratas.

Y sin embargo, la célebre frase de los obstáculos tradicionales se pronunció en el Senado entonces y luego se comentó por nuestro gran orador parlamentario en el Congreso, pasando al vulgar lenguaje y conteniendo la fórmula espresiva de una profunda irremediable desesperacion. Ahora vemos en el gobierno á los partidarios de la Constitucion del 76 liberalmente interpretada como entonces vimos en el gobierno á los partidarios de la Constitucion del 45 liberalmente interpretada. Pero ni entonces ni ahora hemos visto entrar en el gobierno á los partidarios de las constituciones que recuerdan á los altos poderes del Estado como son mortales, ó sea, como no tienen esa eternidad á que aspiran ni ese misterioso y sobrenatural orígen que pretenden, pues se hallan sujetos y subrogados á la nacion, única soberana inmanente y perenne. Mi porfiadísima demanda en las Córtes, donde se controvertieron con mas oportunidad frente á frente los principios democráticos y los principios conservadores, mi porfiadísima demanda en las Córtes primeras de la Restauracion redújose á exigir la proclamacion de la soberania nacional, y á recordar cuán débiles quedaban los poderes supremos, cuando se creian, ciegos de soberbia, superiores á tan estendido y evidente principio. En aquellas Córtes hallábamonos verdaderamente solitarios un amigo respetado de todos, y yo. No pasaba lo que pasa en estas Córtes, donde por mucho que deseemos diferenciarnos, tenemos al cabo una misma historia, pues conspiradores contra el trono de doña Isabel II erais vosotros y conspiradores nosotros, revolucionarios del veintidos de Junio vosotros y revolucionarios del veintidos de Junio nosotros; condenados vosotros en la cabeza de vuestros gefes á muerte en garrote vil y condenados nosotros en propia cabeza; vencedores de Alcolea vosotros y vencedores nosotros; autores vosotros de los tres jamases que proscribian la casa de Borbon y autores nosotros; ministros y presidentes de la República vosotros y ministros y presidentes de la República nosotros; proclamadores vosotros de que la bandera de Saguntó fué una bandera facciosa y proclamadores nosotros; todos al fin y al cabo unos mismos porque todos llevamos poco mas ó ménos los mismos timbres en nuestro escudo y los mismos recuerdos al rededor de nuestros honrados respectivos nombres, diferenciándonos tan solo en una facultad, en la memoria entre nosotros luciente y entre vosotros apagada y extinta. ¿Y sabeis cuál era el principio que nos unia y que ha determinado esta identidad de vistas y esta armonia de intereses? Pues era el principio de la soberania nacional. Y profesándolo vosotros como lo profesamos nosotros, todavia no lo hemos visto grabado ni al frente del libro de nuestras Constituciones ni sobre la imperial corona de nuestros hereditarios monarcas. ¡Y decis que se han acabado los obstáculos tradicionales é históricos! Y aquí debo decirlo con franqueza, las dinastias de los pueblos libres son todas dinastias de origen electivo, menos la dinastía de España. Los reyes de Inglaterra reinan por la proscripcion de la casa de Estuardo y por el llamamiento de otra asamblea nacional; los reyes de Bélgica reinan por prescripcion de la casa de Holanda; los reyes de Italia reinan por la proscripcion de las casas de Borbon y de Este y de Toscana y por el llamamiento de un plebiscito nacional; solo vuestra casa reinante reina por el ensangrentado testamento de Fernando VII, y esto debe cesar á toda costa, si quereis que nuestra patria entre alguna vez en el concierto de las naciones modernas y proclame los principios esenciales á la civilizacion.

Se lo dige al partido conservador en el debate sobre la Constitucion del 76: al poner el trono sobre la ley, en realidad lo poneis fuera de la ley. Rehuis declararlo ahora dentro de la soberania nacional como si la Nacion hubiera muerto; pues ella sola es grande y solo ella es inmortal. Este principio de la soberanía nacional no podeis proscribirlo sin proscribir el sentido comunsocial de nuestra época. Las naciones solo se han sentido cuando se han sentido soberanas.

Y como toda materia orgánica se revela en un organismo, todo principio político se organiza primero en un partido y luego en una institucion. Quereis borrar la soberania nacional y la soberanía nacional reaparecerá como inscripcion indeleble grabada en la frente de nuestro pueblo. Y ha reaparecido la soberanía nacional con la organizacion de la izquierda. Lo que todavia no hemos visto desaparecer aun es la resistencia incontrastable á este sagrado principio. Dispensadme si aquí mis observaciones interrumpo; continuaré el primer correo. Vuestro siempre afectísimo,

Emilio Castelar.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Sumario—El jubileo parlamentario de Gladstone.—Cincuenta años de vida pública.—Servicios del primer ministro.—Manifestaciones de la prensa.—La próxima campaña de Mid Lothian.—Liverpool liberal.—Un consejo del *Times* á los conservadores.—Lord Derby en el gabinete.—Su discurso-programa en Manchester.—Un consejo á los liberales.—Reorganizacion ministerial.—Sir Charles Dilke.—Arabi para Ceylan.—La Inglaterra y Madagascar.—Parnell en Cork.—Grandes incendios.—Nuevo empréstito Argentino.—Oposicion á la cotizacion de los títulos.—La emigracion irlandesa y el Brasil.

18 de Diciembre de 1882.

(Continuacion)

El jefe del actual gabinete es acusado muchas veces por los que ven el fin del mundo en cada nuevo progreso, y profetizan, hace medio siglo, la destruccion de todas las instituciones sociales necesarias (como si el estado de sociedad, con los instintos que lo protejen y garanten, no estuviese hoy infinitamente mas consolidado en la humanidad que en el tiempo que parece ser la edad de oro de los pesimistas). Lo acusan de haber apresurado y de hecho promovido la transformacion radical de la Inglaterra, y haber entregado la direccion de este pais al *número*, que ha de aumentar cada vez mas hasta comprender las masas sin educacion del campo y de la ciudad.

Adelantado y progresista como es, sin embargo Gladstone para jefe de uno de los grandes partidos ingleses, los límites en que su iniciativa y sus reformas se encierran son en otros paises líneas hace mucho abandonadas sin peligro por los mismos conservadores y que solo servirian de defensa á los reaccionarios.

De algun modo, entre tanto, el primer ministro de la reina representa lo que hay mas esclarecido, avanzado y que parece inmutable en el progreso liberal de la civilizacion, y ese es el espíritu de humanidad, ademas de los límites de casta ó clase y el interes por todas las aspiraciones legítimas, sin atender á la patria y á la raza de los que se baten por ellas. Como dice el *Pall Mall Gazette*: «Gladstone infundió en la política lo que sus enemigos llaman sentimentalismo, pero que nosotros llamamos moralidad, justicia, humanidad.»

Tambien por eso el nombre de Gladstone es en varios paises tan popular como en este. En Atenas, el dia del jubileo fué votada la suma de 4,000 drachmas para una estátua del amigo y protector de Grecia. La Italia no olvida los valientes esfuerzos del estadista que escribió las célebres cartas á lord Aberdeen sobre las prisiones de Nápoles y el régimen borbónico, y que tanto concurrió á formar «opinion pública» de Inglaterra—opinion que fué el mejor apoyo de Cavour y Garibaldi despues de Magenta y Solferino.

El Montenegro y cada uno de los nuevos Estados independientes de los Balkanes tienen una deuda de gratitud para con el *leader* del pueblo, que impidió á Disraeli ligar la suerte de Inglaterra á la del Imperio Otomano, el denunciador apasionado de los sufrimientos de los búlgaros.

Dentro del Reino-Unido las clases pobres deben en gran parte á Gladstone la série de medidas que pusieron fin al sistema protector, cuyo verdadero nombre es sistema espoliador; los católicos le deben la reforma que en Irlanda, pais católico, quitó á una iglesia forastera los privilegios y carácter de iglesia nacional; los renteros ó locatarios irlandeses débenle las leyes agrarias que modificaron la posesion de la tierra y los derechos adquiridos en favor de ellos.

Si hoy la Irlanda está por demás vuelta para sus jefes locales, para sentir la mas leve gratitud para con estadistas ingleses como Gladstone y Bright, en el porvenir reconocerá que el actual primer ministro en toda su carrera de ningun asunto se ocupó con mayor deseo que reformar antiguas injusticias, aliviar grandes sufrimientos y promover el bienestar de sus compatriotas que en los diferentes esfuerzos que hizo, y están consignados en grandes padrones legislativos, para congraciar á Irlanda y hacer de las dos islas no solo política, sino moralmente, no solo por la nacionalidad, sino por el corazon, una sola patria para todos sus hijos.

Es temprano todavia para juzgar la carrera de Gladstone como un conjunto. Tambien no parece tener fundamento serio la noticia dada por el *Times*, de que en la próxima sesion pasará al marqués de Hartington el puesto de primer ministro. En Enero Gladstone vuelve á Mid Lothian, donde pronunciará varios grandes discursos á sus electores.

En su edad avanzada, este nuevo esfuerzo no deja de inquietar á sus amigos que desearian que durante los meses de las ferias descansase de los trabajos de la última sesion, tan estensa y demorada, adquiriendo fuerzas para la de 1883 que promete ser muy trabajosa y fecunda. Tendremos así dentro de pocas semanas la repeticion del viaje de 1880 á Escocia, viaje que tanto contribuyó á la inmensa é inesperada victoria de la oposicion

La única diferencia que es quien va á hablar no es el oposicionista irresponsable, es el jefe del gabinete, y así Mid Lothian va á oir, y no como otra vez, el ataque de toda la política de la administracion, tanto en el pais como en Turquía, en el Afghanistan, en la India, en el Sud de Africa, sino la defensa de la ocupacion de Egipto, la justificacion del gobierno de Irlanda y la esplicacion del aplazamiento hasta hoy de las reformas prometidas.

No hay duda que el efecto de estos discursos ha de ser inmenso en Inglaterra y Europa, y que toda la elocuencia, penetracion y fuerza persuasiva de que dispone, han de ser empleadas por Gladstone en esa apología de su gobierno, y muy probablemente en la delineacion de un vasto programa de reformas que quede siendo su testamento político.

Hasta Enero la oposicion ha de hacer apenas reconocimientos, de los cuales pueden fortuitamente resultar escaramuzas; miembros prominentes de la administracion han de hablar á los electores, y la prensa continuará sus ataques de todos los dias; pero la nacion se mostrará indiferente á todas esas pequeñas peleas, esperando con ansiedad que llegue el dia de la gran batalla, esto es, aquel en que el primer ministro, apelando nuevamente al pais, del mismo circulo escocés, que fué en las últimas elecciones del núcleo de la opinion nacional, como en 1880 las banderas de las reformas y de las aspiraciones del partido de que es jefe. El próximo viaje de Gladstone á Escocia será por eso un acontecimiento de primer órden en la historia política de la Inglaterra.

(Continuará.)

Correspondencia de Viena

Sumario—Motines en Viena—Una leccion en Hungría—Declaraciones del conde Kalnoky.—La paz de la Europa—Austria é Italia—La sombra de la Rusia—El Sr. de Giers—Intrigas en la Rumelia—Dinamita en cigarros—Kossuth y los judíos.

Noviembre 21 de 1882.

Una eleccion aquí en Viena fué causa de desórdenes y manifestaciones populares muy sérias en el suburbio Josefastadt el dia 8, renovadas el dia 9. La eleccion habia sido muy disputada entre los liberales alemanes, adheridos al Dr. Stourzh, y los demócratas, cuyo candidato el Dr. Kronawetter representó diversas veces el distrito en el Parlamento. El Dr. Stourzh fué electo por 796 votos contra 602 dados al Dr. Kronawetter y 122 al Dr. Much, candidato del comercio. El dia 8 el pueblo agitado por la derrota del candidato de la democracia de los suburbios, entre la cual parece existir no pequeña porcion de socialistas, atacó la policía, siendo la *Kaiserstrase* la escena principal de los disturbios.

El dia 9 se formaron nuevos grupos, á pesar de las medidas tomadas, y la caballería tuvo que cargar para dispersar la multitud. De la calle y de las azoteas, fueron arrojadas piedras contra la policía y la tropa. En los dias siguientes se esperaba la repeticion de los desórdenes, pero la abstencion de la gran mayoría de los operarios de los suburbios en los tumultos desanimó á los mas ardientes, y el domingo pasó en mayor calma, yendo millares de personas á visitar los lugares de las últimas escenas.

Una diputacion de la Universidad protestó contra la especie aquí esparcida, de que los estudiantes habian animado los tumultos. Témese que la exitacion aún no concluida de los que tomaron parte en los motines, dé lugar á nuevos desórdenes en el barrio israelita, el Leopoldstadt, donde hay mas de 75 mil judios. Corre tambien que la dinamita, la nueva arma revolucionaria, va á entrar en accion en Austria, como ya entró en Rusia. Es natural que los tumultos de esa clase, los cuales en todo tiempo siempre sirven de desahogo al descontento del pueblo en las grandes ciudades, y que por eso mismo son pasajeros y guardan largos intervalos, sean luego denunciados como obra de los comunistas, anarquistas y nihilistas que abundan actualmente en Europa.

Pero esa esplicacion no ha de parecer satisfactoria á las autoridades de Viena, antes de un exámen minucioso de la naturaleza del descontento que se manifestó en la poblacion de la ciudad. El emperador Francisco José, como todos los Hapsburgos, quieren ántes de todo, vivir en paz con la Capital y recela la menor perturbacion en Viena, mas que el levantamiento de una provincia. Siendo así S. M. es el primer interesado en conocer las verdaderas causas de los últimos acontecimientos y ha de procurar, si se verificase la existencia de un descontento sério entre los vieneses de las clases operarias, los medios de combatirlo.

Una eleccion en Arad, en la Hungria, dió ocasion tambien á las manifestaciones del partido derrotado. Como se vé, tanto en Austria como en Hungria, el partido vencido en las urnas, tiene por sí el número en las calles. Los kossuthistas, que son el partido llamado de la independencia, fueron batidos por los candidatos de la oposicion moderada, y el pueblo, al saber ese resultado, se manifestó rompiendo á pedradas las ventanas del edificio municipal. En la represion del tumulto la tropa, que tambien fué víctima de pedradas, hirió mas de 20 personas.

Las declaraciones del conde Kalnoky en la Comision de negocios extranjeros de la delegacion austriaca pintan el estado de la Europa, en general, y de la Austria-Hungría en particular, como el mas feliz posible. Para cualquier lado que se mire, no hay sino perspectivas de paz; lo que admira es solamente que teniendo todos los gobiernos ese optimismo, cada uno trate en este momento de armarse como nunca.

El conde Kalnoky puso naturalmente en relieve la alianza del Austria con la Alemania como el sello de la política europea y la garantía de la paz del mundo; describió las relaciones con la Italia como excelentes, con la Francia *sin una nube*, con la Inglaterra como habiendo mejorado con la crisis del Egipto, y con la Rusia como tranquilizadoras.

Es preciso esperar que el Montenegro comience en breve á trabajar y ocuparse con las artes de la paz. En cuanto á la Servia, el partido radical especula con la animosidad contra el Austria, pero el pueblo principia á conocer cual es su interes, y el rey ha mantenido resueltamente su actitud simpática á este Imperio.

En medio de ese cuadro de risueñas esperanzas, la visita del Sr. Giers á Varzin cayó como una bomba. Se dice que el conde Kalnoky no piensa como el príncipe de Bismark, si es que el canciller piensa así, que el poder de los czares puede ser abatido por el nihilismo ó arrastrado por los panslavistas, y que por eso el programa que él adoptó es resucitar la alianza de los tres emperadores. Se atribuye la falta de entusiasmo en las relaciones del Austria con la Italia á ese deseo de atraer al czar. Estando de acuerdo los tres emperadores, la Italia solo puede escojer entre acompañarlos ó retraerse. Es la sombra de la Rusia, procurando unirse con la Francia, que hace tan preciosa para la Alemania y el Austria la alianza de la Italia.

Cualquiera que sea la verdad en cuanto á las intenciones del conde Kalnoky, si él desea la triple alianza imperial solo puede desearla en estas condiciones: que esa alianza no debilite la union política de la Alemania con el Austria, que la Rusia, no entre en ella en igualdad de términos y que la alianza sea menos de las tres naciones entre sí que la de Alemania y Austria de un lado, con la Rusia de otro.

Ahora la visita del Sr. de Giers muestra que la Rusia quiere aproximarse á la Alemania, de lo que nadie duda, por cuanto ese es su gran interés en el presente; pero parece tambien mostrar que el Czar quiere volver á las tradiciones del reinado de su padre mantenidas hasta al Congreso de Berlin, de la alianza con la Prusia y la Alemania constituida por la Prusia. Un imperio como la Rusia, no puede contentarse con el papel secundario de satélite de otro. Es claro que la Alemania no cooperaria con la Rusia en ninguna política fatal al Austria, pero la armonia entre esas dos naciones de esa magnitud afectaria profundamente la posicion política del tercer miembro de la alianza.

Por todo eso, la visita de Giers á Varzin es objeto en este momento de toda la atencion de los estadistas de este imperio. Sin duda aquel Ministro vendrá á Viena y tratará con el conde Kalnoky como trató con el canciller aleman. Pero no es del Austria-Hungría que la Rusia precisa; es de la Alemania; no es la buena voluntad de Austria Hungria que le importa, es la de la Alemania, y porqué precio estará ella pronta á comprar esa buena voluntad, qué sacrificios está dispuesta á hacer para poder contar con el príncipe de Bismarck, tal es la cuestion abierta por la visita del Sr. Giers á Varzin y que interesa materialmente á la Europa, y antes que á todas las naciones, á esta.

Se dice que la Rusia procura obtener que Aleko Bajá, el virey de la Rumelia Oriental, abdique, para que el príncipe Alejandro de la Bulgaria, venga á anexar aquel Estado y tomar *nemine contradicente*, el mismo título de rey que los príncipes de la Rumania y de la Servia ya asumieron. Por otra parte se dice que lord Dufferin antes de dejar á Constantinopla, ofreció el apoyo de la Inglaterra á Aleko Bajá. El Cónsul General de Rusia en Philipopolis es acusado de estar promoviendo descontento con el principado. Es muy probable que tengan fundamento los planes atribuidos á la Rusia porque esta proteje especialmente al príncipe Alejandro.

En una fábrica de cigarros en Temesvar la policía descubrió gran porcion de cigarros esplosivos, preparados con dinamita. El fin y causa de esa maquinacion interna no son conocidos: como se sabe todo el negocio del tabaco es monopolio del gobierno.

Kossuth dirijió una carta á un gefe radical diciendo que la existencia de una agitacion antijudaica, en la Hungria, es una vergüenza nacional.

X.

SECCION CIENTIFICA

Revista Científica

(Traducida de «Le Journal des Débats»)

Sumario.—Psicolojía esperimental: el pensamiento; medida de su rapidez.—El trabajo intelectual; medida de su enerjía.—Fuerza consumida por el cerebro.—Aparato que manifiesta las variaciones de la energía cerebral.—Excitaciones é impresiones.—Percepcion variable de una impresion continua.—El tic tac de un reloj de bolsillo.—Trasmision de la sensibilidad auditiva.—Hijiene jeneral, las emanaciones sulfurosas en los paises en que reinan las fiebres. Tratamiento de la *malaria* por las fumigaciones sulfurosas. Influencia de las solfataras sobre la riqueza de un pais.—Una ciudad de 20,000 almas arruinada por las fiebres.—La ciudad de Zephyria.—Electricidad: Un invento; pila termo química de M. Acard.—Los ladrillos combustibles electrójenos.—Estufas eléctricas.—Astronomía: Reunion de cometas.—Los cometas visibles en pleno dia.

PSICOLOGÍA ESPERIMENTAL

Se dice comunmente: «Pensar y obrar son dos cosas distintas.» La espresion es muy exacta, sin duda; pero, sin embargo, no es rigorosamente correcta. La accion pide, en efecto, un consumo de movimiento; pero el pensamiento mismo necesita tambien un consumo de fuerza. No se piensa sin absorber energía. Cualquiera que sea la definicion psicológica que se adopte, el pensamiento exige cierto trabajo; el cerebro entra en actividad y gasta fuerza.

La energía consumida proviene del alimento; el pensamiento equivale exactamente al consumo de cierto pedazo de beefteak ó de chuletas. Este enunciado no es materialista sino en apariencia; nada, en efecto, prejuzga de la causa íntima del pensamiento; pero espresa un fenómeno animal, ni mas ni menos. La operacion intelectual es una operacion del todo mecánica. Toda la psicología esperimental procede de la mecánica, la ciencia por excelencia. El cerebro no es, en definitiva, mas que una máquina de una maravillosa perfeccion que transforma la energía.

Todas las máquinas, necesitan cierto tiempo para trasmitir el movimiento; así, ninguno de nuestros actos es tampoco realmente instantáneo. La impresion y la transmision de la excitacion al cerebro exije un tiempo muy apreciable, y la transmision de una órden emanada del cerebro á la estremidad del cuerpo, necesita tambien un tiempo capaz de ser medido. Los trabajos de Hirsch y Donders lo han probado hasta la evidencia.

Trascurre, por ejemplo, un sétimo de segundo entre el momento que la voluntad manda y el momento que la mano obedece y se mueve. Un sonido que hiere el oido no es indicado por la mano sino despues de un sesto de segundo; cuando una luz hiere la retina trascurre un quinto de segundo antes que la mano se mueva. Es que la impresion esterna se trasmite por una série de órganos; va al cerebro, de ahí á las células ganglionares, á los otros nervios, despues á los músculos, y al fin á la mano.

Toda operacion intelectual, todo acto de discernimiento, de apreciacion, etc., necesita tanto mas tiempo cuantas mas células nerviosas pone en juego; en una palabra, cuanto mas complicada es. Un acto elemental, la conciencia de una impresion, puede no pedir mas que 75 milésimos de segundo. La volicion, el acto de querer, no absorbe, con frecuencia mas de 35 milésimos de segundo. Pero si se trata de formar un juicio sobre dos impresiones simultáneas semejantes, se necesita lo ménos 1/25 de segundo; mas tiempo se necesita en las impresiones no son semejantes. El órgano por el cual se trasmite la sensacion ejerce su influencia. Así, se necesita mas tiempo para reconocer una letra viendo su forma que oyendo su sonido. Se admite que un hombre de regular edad necesita 1/25 de segundo para un solo pensamiento.

EL TRABAJO INTELECTUAL

Un pensamiento es evidentemente tanto mas complicado cuanto mas tiempo dura; pero la duracion da mal la medida de la energía consumida. Cuando una operacion mental necesita mucho esfuerzo, pone en juego un gran número de células, y la sangre afluye á ellas para mantenerlas en actividad. La afluencia de sangre es proporcional al trabajo efectuado. Por medio de él puede uno darse cuenta fácilmente de la energía desplegada por el cerebro.

Hace ya algunos años, el doctor Mosso, de Turin, injenió un aparato que fué presentado á la Academia por nuestro ilustre y lamentado maestro Claudio Bernard. Este aparato revela fielmente todo consumo de fuerza hecho por el cerebro. Es imposible que un hombre pueda soñar ó pensar sin que se sepa. Mejor dicho: se sabe aún si el trabajo que el cerebro ha efectuado ha sido simple ó complejo. Así, fácilmente se puede decir si un hombre tiene el *trabajo fácil*. El *peltismógrafo* del Sr. Mosso revela los menores esfuerzos intelectuales. ¿Y por qué medios? Se va á ver la estremada simplicidad del procedimiento.

El antebrazo del individuo se encierra simplemente en un tubo, en un cilindro de vidrio lleno de agua. La oclusion se obtiene perfectamente por medio de vainas de cautchu. Un tubo de la misma sustancia, lleno tambien de agua, une el tubo con un aparato anotador. Todo aflujo ó todo reflujo de sangre al antebrazo, aumentando ó disminuyendo su volúmen desaloja ó atrae agua al tubo. El líquido, desalojado ó echado hácia afuera, obra sobre un pequeño fuelle que mueve un estilete sobre un rodillo animado de un lento movimiento de rotacion.

Cuando el cerebro trabaja, la sangre abandona el antebrazo y sube, y el estilete desciende; cuando el cerebro está en reposo el estilete sube. Las líneas que traza así sobre el papel señalan las menores variaciones del aflujo sanguíneo al cerebro. La delicadeza de este modo de investigacion es verdaderamente curiosa. Mr. Jorge Barker referia recientemente mas de un caso de esto, á la asociacion americana para el adelanto de las ciencias.

El señor Mosso ruega un dia á un médico muy conocido, el señor Pagliani, que ponga su brazo en el aparato. Ahora, le dice, multiplicad 267 por 8. Bien! Y le muestra la curva trazada por el instrumento, la que media muy exactamente el aflujo sanguíneo que habia necesitado para efectuar el cálculo. Un ayudante que está menos habituado al cálculo mental que el señor Pagliani, repite la esperiencia.

El trazado revela un consumo mayor de sangre. Nada tan cómodo como apreciar así la fuerza intelectual de un individuo. M. Gaskell ha aconsejado aun sériamente poner el instrumento en práctica en las salas de exámen para juzgar del del esfuerzo que hace cada alumno para resolver un problema. El señor Mosso refirió un dia que, mientras el aparato estaba montado en su gabinete de Turin, llegó un literato que venia á hacerle una visita. El recien llegado al ver el aparato, preguntó para qué podia servir ese vaso lleno de agua—Para saben si leeis el griego tan fácilmente como el latin, se le contestó?—¿Os chanceais?—De ningun modo!—A la prueba, lo veremos.

Se dió al erudito un libro en latin para que tradujera. El anotador marcó una lijerísima depresion de la curva. Se reemplazó el libro latino por uno en griego: la curva se pronunció en el acto.—Leéis mas fácilmente el latin que el griego, dijo el señor Mosso. Y el visitante se vió obligado á convenir en ello.

La sensibilidad del aparato es tal que el trabajo cerebral que se efectúa en los ensueños se vé en él perfectamente anotado. El Sr. Pagliani se durmió una vez con el brazo en el aparato. Al despertar afirmó que habia dormido apaciblemente y sin haber tenido el mas ligero ensueño. Error! El aparato habia inscrito el estado del cerebro; ademas los labios del que dormia se movian ó indicaban que soñaba, y en efecto, en este momento, se habia trazado una curva acentuada sobre el papel.

El menor movimiento producido en el gabinete habia tenido eco en el cerebro. Una puerta que crujia, el ladrido de un perro en la calle, un pedazo de vidrio caido, habian determinado irregularidades en la curva del aparato.

El pletismógrafo tambien revela claramente las emociones. Se hacia esperimentos con un alumno; un estudiante entra; el aparato acentúa su trazado; pero el profesor Ludwig llega á su turno; en el acto se acelera el trazado, como si las arterias del brazo se hubiesen contraido bruscamente bajo la influencia de un estímulo eléctrico.

Todas las impresiones del alma, todos los sentimientos revelan su potencia y magnitud por medio de este sencillo tubo lleno de agua. Es inútil insistir sobre el provecho que se podria sacar de él en un gran número de circunstancias. No tenemos intencion de enumerarlas. Lo único que querríamos indicar es que todo acto psíquico provoca un aflujo de sangre un gasto de movimiento y de materia, transforma la energía que el líquido sanguíneo encierra, y en definitiva, obedece á la ley general: todo cambio de estado termina necesariamente por un consumo de fuerza; que se trate de la sustancia nerviosa, de las células del cerebro ó de la sustancia muscular, en todo caso se gasta

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Enero 20	brasilero	Rio Grande
Liverpool y escalas	» 21	inglés	Euclid
Corumbá y escalas	» 21	brasilero	Rápido
Génova y escalas	» 25	italiano	L'Italia
Hamburgo y escalas	» 25	aleman	Sakkarak
Bremen y escalas	» 25	aleman	Baltimore
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Negro
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Rosario
Liverpool y escalas	» 28	aleman	Hogarth
Puertos del Pacífico	» 30	inglés	Britannia
Hamburgo y escalas	» 30	aleman	Argentina
Liverpool y escalas	» 31	inglés	Hevelius

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
Amberes y escalas	Enero 21	inglés	Nasmyth
Bremen y escalas	» 20	aleman	Braunschweig
Amberes y Liverpool	» 21	inglés	Palmira
Amberes y escalas	» 21	inglés	Handel
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	Rio Grande
Amberes y escalas	» 22	inglés	Horrox
Burdeos y escalas	» 25	francés	Senegal
Marsella y escalas	» 25	español	Claris
Havre y escalas	» 28	francés	Porteña
Valparaiso y escalas	» 26	aleman	Sakkarak
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Montevideo
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Negro
Amberes y escalas	» 28	aleman	Hannover
Génova y escalas	» 29	francés	La France
Génova y escalas	» 29	italiano	L'Italia
Southampton y escalas	» 31	inglés	Trent
Amberes y Liverpool	» 31	inglés	Ocean King

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Empresa Cavara y Parravicini

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

Dirigida por la célebre actriz trágica Giacinta Pezzana

Última funcion de abono

Hoy domingo 20 de Enero de 1883

El gran drama popular en 6 actos:

MARIA JUANA

Ó LAS DOS MADRES

Personajes—María Juana, Sra. Pezzana; Sofía d'Anglemont, Sra. Cavalli; Catalina, Sra. C. Cavara; Margarita, Sra. Caremoli; Arzevedo, Sra. Aimo; Bertrand, Sr. Rabajoli; Remigio, Sr. Cavara; Teobaldo, Sr. Berutti; Berlinghet, Sr. Lucchesi; Guillermo, Sr. Cornari; Doctor, Sr. Marchisio.

A pedido general, la pequeña actriz de 9 años de edad, Adelina Cavara terminará el espectáculo con la muy aplaudida escena cómica:

Las ilusiones de una pequeña criada

en la cual hablará en 4 idiomas.

NOTA—Las Sras. A. Cavalli y C. Caremoli y los Sres. Rabajoli y Marchisio, se prestan gentilmente en obsequio á la Sra. Pezzana.

OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Precios

Palcos bajos y balcones	$ 4.00
« altos	» 3.00
Tertulias balcon	» 0.80
« altas	» 0.50
Sillones de platea	» 0.80
Lunetas de cazuela	» 0.50
« platea	» 0.50
Entrada de palcos y platea	» 1.00
« de cazuela y paraiso	» 0.50

A las 8 ½.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

Empresa J. S. Berro y C.ª

Por el mismo

Importante de loza piedra, porcelanas, cristales, etc.

En nuestra casa Zabala núm. 96

El miércoles 23 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de porcelana y cristalería, etc., etc.

Al mismo tiempo

Una partida canastos loza piedra consistentes en escupideras, tazas para caldo, id para té, id para café, fuentes hondas y llanas, palanganas, jarras, jarros, tanques, jarritos para leche y gran cantidad de loza que estará á la vista.

En seguida

Por cuenta de Seguros:

NP 1588/9—2 cascos cada uno con 12 lámparas **Duplex** completas, desembarcadas del vapor «Palmeira», procedente de Liverpool.

3057.e20

Por el mismo

Importante remate del gran Circo 18 de Julio.

Por completa disolucion de sociedad

En un solo lote

El jueves 25 del corriente, á las tres de la tarde en punto, procederémos á la venta, dinero de contado y en un solo lote el gran Circo arriba mencionado, recientemente reedificado, con su gran techo de fierro galvanizado, pronto para funcionar; hallánse comprendidos en este lote todos los útiles, picaderos, pisos, etc., etc.

500 sillas mas ó menos con asiento de esterilla, gran alfombra de tripe, espejos de salon, armazones interiores, etc., etc. La parte y útiles de la Gran Confitería de dicho Circo.

Todos sus útiles, armazones, vidrieras, sillas, mesas, 2 grandes espejos, baño María, las cañerías de gas y aguas corrientes que abrazan todo el servicio del circo y confitería con sus aparatos y un gran caño de goma para la calle y un farol de avisos.

Todos los demas enseres están de manifiesto en el inventario que tenemos á disposicion de los interesados.

NOTA—Si hubiese algun interesado para la compra en particular, dirigirse á nuestra casa calle Zabala núm. 96.

3044.e19

Paullier hermanos

Gran remate de la librería Maricot, cantidad de obras, papelería y artículos para escritorio.

El martes 23 y dias siguientes, á las doce y media en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado las existencias de la Librería Maricot.

Detalle por los carteles.

3055.e20

Por el mismo

De una coleccion de cuadros al oleo

Paisajes, marina, cuadros para comedor, edificios de Montevideo, etc.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El viernes 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderémos una magnífica coleccion de cuadros al oleo.

Estarán en exposicion el dia antes del remate.

3058.e20

Albanell y Cabal

Incendio de 4 quintas al mejor postor

De las 4 hermosas quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Este-

...gunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.º

n.26 3meses.

AVISOS

Al público Avisamos á los vendedores de carne vacuna, que hemos establecido nuestro escritorio de Abasto en la calle del Cerro núm. 173, entre Buenos Aires y Sarandí, donde recibimos órdenes de las 12 del dia á las 8 de la noche.—*Siri hnos.* e21.1 mes

Al público y al comercio El que suscribe participa haber vendido á D. Angel M. Fernandez las existencias de su casa de negocio de tienda y sastrería sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 251. Los que tengan cuentas contra la referida casa se servirán presentarlas dentro de diez dias en la calle Juanicó, 108, Villa de la Union.—Union, Enero 19 de 1883.—*Dionisio Helguera.* e21.3

Jóven Se necesita uno que posea bien el castellano. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. S. e21.3

Yerba Paraguaya Clase superior recien llegada, se vende á 2 $ cada sobornal; calle Zabala n. 154. e21.7

Al público El que suscribe pone en conocimiento de quien corresponda, que he renunciado al poder general que con fecha 15 del corriente me ha conferido D. Agustin de Vedia, para el arreglo de las cuentas pendientes con *La Democracia* y las suyas particulares.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Julian J. Muñiz.* e21.3

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados, puede dar buenos informes, calle Colonia núm. 301. e18.3

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á D. Miguel Vazquez las existencias de mi casa de negocio al menudeo, sito en la calle 25 núm. 84 y 86 esquina á la de Solis; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Enero 16 de 1883.—*José Aguilar.* e17.5

Al señor Presbítero DON LUIS QUEIROLO—Hay una persona en el Hotel de «La Paz», que desea comunicarle unos asuntos muy importantes, cuarto núm. 18, de 12 á 2 de la tarde. e19.5

Al comercio Participo al comercio, que he vendido con fecha de hoy á mi antiguo dependiente D. Juan Grandi, mi casa-sucursal de ferretería, situada en la Plaza del Sarandí, esquina Goes y Uruguayana, quedando á cargo del señor comprador todo el activo y pasivo de la expresada casa.—Aguada de Montevideo, Enero 10 de 1883.—*César Sacini*, conforme: *Juan Grandi.* e12.10

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio y al público Con esta fecha fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la...

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Piano y canto Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto. Darán razon en esta imprenta. e18.1 mes

Se vende Un mostrador con doble presion, para cerveza y una máquina para hacer helados, calle Juncal núm. 80. e13.7

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, don una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Censal; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e3.2 meses

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

✝

Juana Semper de Saldain

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1882

Juan Saldain, esposo; Magdalena y Gracios a Semper, hermanas (ausentes); Miguel y Catalina, Jaureguiberri, y Martin y Cárlos (ausentes); hermanos político; y demas deudos invitan á las personas de su relacion para el funeral de dicha finada que tendrá lugar el jueves 25 á las 9 de la mañana, en la iglesia de la Concepcion, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. e21.1 mes

Gr.·. Maest.·. de la Orden

Or.·. de Montevideo, Enero 20 de 1883.

Se invita á todos los MMas.·. regulares para concurrir al acto de la inauguracion del nuevo templo destinado á las grandes solemnidades del Ser.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay, que tendrá lugar el martes 23 del corriente á las 8 de la noche.

e21.2 *El Gr.·. Secret.·. Gen.·.*

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro « 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa ó hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer,** Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey,** Agente—Calle Zabala número 115, Montevideo. 14.perm.dp ½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

d27.3m.dp ½. 3ª páj

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.ed.15.

FRANGFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8p mes

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Guadalupe (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestros como maestras.

e21.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e21.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones establecida en la Villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo) cuyo acto tendrá lugar el 1.º de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

e21.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones establecida en la Villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 3 de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

s21.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 13 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 30 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez, que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

e14.15 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 13 de 1882.

En observancia de la Ley de Papel Sellado, esta Oficina previene que no dará trámite á las solicitudes que se presenten en papel comun ó en el sellado que no corresponda.

e14.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 13 de 1883.

En cumplimiento de lo dispuesto en las *Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos de Maestros y Ayudantes,* y en observancia de la *Ley de Papel Sellado,* se previene que, las solicitudes para exámenes deberán ser estendidas en *papel del sello de 25 cents.,* acompañando *otro en blanco* ó sin inutilizar de igual valor.—Los cuatro certificados que son necesarios acompañar, serán estendidos, tres ellos, cada uno con un sello de cincuenta ...

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½

CLUB URUGUAY

La Comision Directiva del Club Uruguay llama á propuesta para el servicio del Restaurant bajo las condiciones que están de manifiesto en la Gerencia, y que podrán consultar los interesados de 12 á 4 del dia.

e20.3

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1883

Se vende en esta imprenta por mayor y menor. Tan luego se sancionen y reglamenten las leyes anuales, se darán en apéndice, que se entregará **gratis** á todo el que haya comprado el referido almanaque.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA





Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Helling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

TRAM-VÍA

AL

Paso del Molino y Cerro

DESDE EL 15 DEL CORRIENTE REGIRÁ LA SIGUIENTE

Tarifa de pasajes

Del Hospital de Caridad al Cuartel «General Artigas» y vice-versa	$ 0.04
Id. id. á la Plaza de Frutos de la Aguada	« 0.06
Id. id. al Arroyo Seco	« 0.08
Id. id. al Paso del Molino	« 0.12
Id. Paso del Molino al Arroyo Seco	« 0.06
Id. id. á la Plaza General Flores	« 0.08
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.12
Niños menores de 12 años	
Del Hospital de Caridad al Arroyo Seco y vice-versa	$ 0.04
Id. id. al Paso del Molino	« 0.06
Id. Paso del Molino á la Plaza de Flores	« 0.04
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.06

Montevideo, Enero 11 de 1883.

e12.10 *El Gerente.*

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

HIGH LIFE

REGALOS DE AÑO NUEVO

En el **Bazar de la China** primera casa en su ramo en el Rio de la Plata, se encuentra un estenso surtido de licores finos **extra** en ánforas, cántaros, jarras, etc. Todos especiales.

Frutas cristalizadas y Glacés

En cajitas de varios tamaños, confites, bombones, y cajas con pastilles de chocolate con diferentes juegos y masa-pan de Toledo.

Cigarros habanos

En cajas de fantasía de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3ª páj

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea General en el dia de hoy, por falta de número, se cita á los señores accionistas por **tercera** y última vez para el martes 23 del corriente á las dos y media de la tarde en el Foyer del Teatro Solís, en la inteligencia que ese dia se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que este sea mayor que el total de la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 16 de 1883.

e17.6.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 29, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 31, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 22, RIO URUGUAY—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 14, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 13, GALICIA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PORTEÑA

de 3,500 toneladas, capitan Guegan, saldrá el **28 de Enero de 1883,** para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

capitan Panchevre, saldrá el de **Enero,** para **Havre y Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el **miércoles 31 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Beisbane, saldrá el **jueves 1.º de Febrero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. U. Hayes, saldrá el **martes 13 de Febrero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el **miércoles 14 de Febrero de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el **miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 -Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 19 de Enero de 1883 para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ROSARIO

Lunes	Vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Jueves	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado	«	**Silex.**
Sábado	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES VIA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	**Cosmos.**
Miércoles	«	**Silex.**
Viernes	«	**Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 27 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

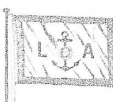
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Malaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Lloyd Argentino



VAPOR ARGENTINO

Rio Uruguay

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el lunes 22 del corriente para:

Buenos Aires y la Boca
San Nicolás
Rosario de Santa Fe
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Formosa
y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Ituzaingó y Alto Paraná**.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 8 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires; en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes,
111, calle de las Piedras, 111.

e18-

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 51.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

HASTA EL 11 DEL CORRIENTE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Velazco—Secretario: Francisco M. Castro—Plaza Independencia, costado Norte 15.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: —Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó, 154.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina Yi, 236

Despachos

Dia—20

Banco Argentino de Buenos Aires con Hermenegilda y Adela V. Sagastume; Carlos Martin con Felipe Peyramale; Juan Delfino con José A. Reyes; Arnais con Sivori y Ca. Ricardo Somé y Ca. con Julius y Nogel; Domingo Gounouillot con R. H. Barnett; Gerardo Nogueira con José Rosi; Manuel Rodriguez y Pedro Lozzi con Justino Echalts; Vicente Costa con Enrique Garet; Domingo Fladgini con Francisco Tapioni y terc. Fernando Barthe; Ramon Porta con Juan Nañca; Antonio Carneiro con Rebollo; conc. Banco Navia y Ca con Carlevaro y Delucchi; conc. Emilio Soulez; incidente Forteza Juez L. Dr. Grané; Williams Pillips con Lorriega Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Manuel Herrera y Obes.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—20

Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Lucas Herrera y Obes; Alberto Narizano con Andrés Weils; José Contreras por pérdida de acciones; Clodomiro Vazquez con Sanco y ca., Antonio Marechal con José Vazquez Sagastume; Contribucion Directa con Crédito Hipotecario; Aparicio Sierra con Felix Blanco; Hamilton y Corbacho con B. Carrio; Bartolomé Mosino con Morelli y Siandra; Luis Deal con Francisco Campan; Guerra hnos. con Felipe Folleri; Teresa Gelpi con Juan Barthé; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Isidoro Jyun y Juan Cruz Costa con Anacarsis Lanus; Tomás Miranda con Juan Laogone; Agustin Messano con Ayala.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

Trámite — Test. Pedro S. Gonzalez; Hernando con Villagran; test. Vicente Pombo; Acordada del Tribunal sobre reguladores; test. Capdehourat; Mallo con Alonso; test. Pombo; Perez con Borches; terceria en autos Silveira y Antunes; Francisco Vecino con Rosa del Puente; Leopoldo D. Pederoste; Magdalena del Rio con Marcos Vaeza; Lucio Martinez con Juan Carrera; test. Pombo; García con Guevara, Margarita Moulsé de Segarra; test. Johan Vignoly, test. Josefa Viera; Carlos Mac Lenan con Nech y Martinez; Rodriguez con Nicola, test. Errausquin; Malpartida con Carve; Encarnacion Velasco con Martinez, Vicencia Correa; Conc. Epifania Irisarri, Caffa con Bolasco; José M. Diaz Ferreira, Procurador Fiscal con Pomé de Duran, Laureano Dorado; test. Rosa Oliveira de Rodriguez; Araujo con Araujo; test. Juan B. Halty, incidente, test. Carlos Mousseaux; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Eduardo Vazquez y Alfredo García Lagos; Rosa Veraza; Camili con Burnlavio, Domingo Perez con Miguel de Sorsa; Peulti con de la Hanty, incidente Alvarez; Benito Mendez con José Vidal; Mendez con Vical, 3.a Vidal; Procurador Fiscal con Otuola.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—20

Interlocutorias — Pantaleon Penario, nombramiento de tutor al menor Correa; el tutor de los menores Netto, venia.

Trámite—Sucesion de Pedro Guibernau; Rafael y Domingo Salaverria con Rafael Galeasi; herederos Molina con el Fisco, oficio; Blas Cataldo con Cándido Juanicó; Pedro Ramos con la Junta E. de Minas; Diego Perez con Jorge Ibarra; Candida Mason y Lopez, vénia; acordada del Supremo Tribunal; Manuel Reboledo con Daniel Allen; sucesion Roses con sucesion Coronado; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas.

Juzgado Nacional de Hacienda

Magina Mendez, denuncia; Antonio Pereira Machado, id.; Francisco Alzola, id.; Elvira B. de Sosa con el Fisco; Joaquin B. de Silveira.

Juzgado de lo Civil 1er. turno (por impedimento)

Testamentaria de Manuel G. da Silva.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—20

Trámite—Cárlos Castaglione, vénia; Juan Tachó y Teresa Belaguer, testamentaria; Ventura E. Vazquez y María R. Teijo, testamentaria; testamentaria Stunz Hugo; Anselmo Silva con Simon Maciel y F. Monzoni incidente por costas; Carmen F. Portela con Olegaria M. de Cruz; Francisco Bentancour con Bernardino Casanello; Juan Guisole con Jaime y José Castel; Guillermo Meyer con Jaime y José Castel; Eugenio Recayte, vénia; Martin G. de Zuñiga, informacion; Carlos N. Schek con Lescene Busch y Compañía; Bernardo Bagnoli con Juan B. Carbone; Lorenzo Bello intestado; Figari y Lastreto con Francisco Piria; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Juan Guisola con Jaime Castels; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; José A. Possolo por los menores Possolo con Juan P. Ramirez; José Bün y Dessailly, testamentaria; Juan B. Lacordelle, testamentaria; Juan P. Peilenda, testamentaria; Pedro Marquez con Clemente Barrial Posada; César Fournier con concurso Estévan Canale.

Sentencias interlocutorias— Genaro Sacios con Miguel Reboledo; José Trinidad Perez, sucesion con la de Juan Perez; Juan Vazquez con Juan M. Echavarria, Dionicia Olivera, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—20

Trámite — Test. Susana Lafont; Figueira con Fraga; Rovira hnos. con Caraballo; test. Antonio de Leon; Sosa Carrion con Reboledo; Contribucion Directa con García Mon; Cármen Sienra; Nicolay con Tarditti; Juan Chiappe; Pedro Serras; Tredgen con Montañés; test. María Reboledo; Antonio Mañosas con Samarán y Rodriguez; Juan de Dios Paz, vénia; Sofia Berruti; Oficio del Superior Tribunal, nombramiento de reguladores; Perez con Tezanos, exhorto; Arriaga con Arriaga; P. Auñon; Antonio F. Echenique; Calvete con Pereyra (2); Guillemette con Smith; Lluvet con Prado; Dabarca con Blanco; Garbizo con Belitz; Montes con Perez; Mendez con Vidal y terceria Vidal; Mendez con Vidal y terceria Gonzalez; José Bárbaro con el Dr. Valdez García; Correge con Graviotti; Rodriguez con Barrios; Martinez con Cardeza; Testamentaria Antonio Arruti; Testamentaria Cárlos Morena; Bouton con García Mon; Damé con Irigaray y terceria Lumb hnos; Teresa Zino de Mórtola; Corsi con Viganeaux; Carlota Muñoz de Jackson; Rabazza con Bazzano; Yéregui con Strauchs; Ramona Aguinaga de Artola; Vannet con García; Test-Ciriaca S. de Martinez; Idem E. Fernandez y Bonilla; Idem Vicente Chirulo; Idem Manuel Solsona-

Interlocutorias - Calvete con Pereyra; Dámia con Costa; Confalonieri con Galmarini; Corvetto (esposos).

Definitivas - Rosalia Pardelle; Magdalena Mattos de Torres; Moore con Mac Millan.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 30 del corriente mes, de tres á cuatro de la tarde, á las puertas de la escribanía del Juzgado calle de Misiones núm. 201 se va á proceder á vender en almoneda pública, una fraccion de campo ubicada en el Departamento de Tacuarembó, compuesta de dos mil cuatrocientas veinte y cinco y media cuadra cuadradas, equivalentes á 1,789 hectáreas, 72 áreas, 3 centeáreas, 765 centímetros, lindando por el Norte con el arroyo conocido por Sanguinet, por el Sud con campos del ejecutados, por el Este con campos de D. José Ignacio da Silva y por el Oeste con el arroyo Tacuarembó Chico, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte y se manda vender en los autos que á su propietario D. Juan M. Puentes, le siguen los señores Irisarri y Ca. No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mayor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código Procedimiento.—Montevideo, Enero 12 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. e13.14

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se emplaza por el término de noventa dias contados desde el presente, á los señores herederos de la finada D.ª Bernarda de Armas, ausentes del país, para que por sí ó por legítimo representante, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida señora; bajo apercibimiento de nombrárseles curador de oficio.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e18.10

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Josefa Medina de Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento —Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e19.30

ANUNCIOS

Hospital de Caridad

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública de la ciudad del Salto Oriental, llámase á concurso público para la presentacion de planos de un edificio destinado á servir de hospital bajo las bases y condiciones que en seguida van á espresarse:

El terreno en que deba construirse dicho edificio es plano y forma un cuadro de setenta y un metro por cada lado. El frente deberá tener de treinta á treinta y cinco metros. El hospital tendrá capacidad para cincuenta enfermos de ambos sexos y las demas oficinas necesarias en un establecimiento de ese género. Llevará al frente un jardin de ocho metros de ancho. Los planos deben hacerse en condiciones de que mas adelante puedan construirse altos en el edificio. El plano que fuese aceptado tendrá un premio de doscientos pesos y su autor será preferido en igualdad de condiciones para hacerse cargo de la construccion de la obra. El plano aceptado quedará siendo propiedad de la Comision; junto con los planos deberán acompañarse las propuestas para la construccion de la obra.

Si el autor del plano elegido se hace cargo de esta, no tendrá derecho al premio de doscientos pesos. Los planos se recibirán hasta las ocho de la mañana del dia 1.º de Febrero del año entrante, dia en que serán tomados en consideracion por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La persona que quiera adquirir mas datos ó esplicaciones, puede dirigirse al miembro de dicha Comision D. Cárlos Garrasino, en la calle Dayman, núm. . Los planos deberán dirigirse cerrados al Presidente de la Comision.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

d27-1 mes.

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que la tarifa de pasajes que rejirá desde el 1.º de Febrero próximo, será la siguiente:

De Gounouhilhou á la Plaza Independencia y vice-versa	$ 0.04
» la parada calle Maciel á la esquina Egido y Miguelete vice-versa	« 0.01
» la parada calle Maciel á la esquina Yatay y Reducto y vice-versa	« 0.06
» » » » » Estacion y vice-versa	« 0.08
Del Molino Gianelli á la Estacion	« 0.06

RAMALES DE AFUERA

De la estacion al Paso del Molino y vice-versa	« 0.08
» » » á Artigas y	« 0.06
» » » por Suarez y Larrañaga vuelta redonda	« 0.06
Del Paso del Molino á la Curva Castro y vice-versa	« 0.06

Los menores de 10 años en todos los trayectos pagarán $ 0.04.

La línea especial entre Plaza Independencia y Gounouhilhou, empezará á funcionar el 1.º de Febrero distinguiéndose los wagones con banderolas verdes, saliendo el primer wagon de Gounouhilhou á las 5 y 5 a. m. y despues viajes cada 7 minutos durante las horas de baños en combinacion con las salidas del tren de los Pocitos en la calle Ciudadela hasta las 10.25 a. m. siguiendo despues viajes intermedios con la línea principal hasta las 3.25 p. m. cada 20 minutos, despues de cuya hora los viajes serán cada 10 minutos hasta las 8 p. m. siguiendo hasta las 10 p. m. viajes cada 20 minutos.

NOTA—**El pasaje de 4 centésimos** desde la parada calle Maciel hasta la esquina Egido y Miguelete y vice-versa, empezará á regir desde el 16 del corriente Enero.

OTRA—En las horas de baños, con los pasajes de la línea principal el pasajero tiene derecho á llegar hasta Gounouhilhou pasando al wagon especial.

e16. ½ mes

Colegio de Santa Cecilia

PARA SEÑORITAS

254 — CALLE DEL CERRITO — 254

Desde el 8 de Enero quedan nuevamente abiertas las clases de este colegio particular, cuyo programa se encuentra á la disposicion de las personas que deseen verlo.

El idioma francés se habla solo en el establecimiento, pero un dia en la semana es dedicado al estudio del idioma español.

La casa ofrece las mejores condiciones de comodidad para las niñas.—Dirijido por la Sta. Lamolle, diplomada. e6 1mesdp.½

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual: Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882

49

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por segunda vez y por separado para la provision de drogas, carne, artículos de almacen, fariña, fideos, carbon de piedra para cocina, id de Cardiff, carbon de leña y leña, para atender á la alimentacion y servicio del Hospital de Caridad y dependencias, por todo el año de 1883, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren se rechazarán.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado, en la Secretaría hasta las doce del dia 24 de Enero de 1883, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantia á sastisfaccion de esta Comision: esta se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas si así lo juzgare conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para la carne, 12 p. m.
« los artículos de almacen, 12 ½ p. m.
« la harina, 1 p. m.
« los fideos, 1 ½ p. m.
« el carbon de piedra y de Cardiff, 2 p. m.
« el « de leña y leña. » «
« drogas, 3 p. m.

Montevideo, Enero 15 de 1883.

e16.8 *El Secretario.*

CONCURSO
Crédito Hipotecario

Con la correspondiente autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, el Síndico que suscribe previene á los señores acreedores del concurso que el dia 24 del corriente mes, de 12 á 4 de la tarde, en el escritorio de la sindicatura calle 25 de Mayo núm. 149, se procederá indefectiblemente á adjudicar en reunion de acreedores, segun lo dispuesto para la liquidacion, las propiedades y créditos del concurso, bajo apercibimiento de que pasado ese dia sin realizarse las adjudicaciones, el Síndico solicitará las medidas que correspondan acerca de la liquidacion.

Los que deseen enterarse de las tasaciones y demas datos pueden ocurrir al escritorio del Síndico, de 12 á 4 todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero 13 de 1883.

e14.10 *Luis de la Torre*, Síndico definitivo.

COMISION
DE
Tenedores de Deudas

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar lugar el dia 29 del corriente mes de Enero á la una de la tarde, en los altos del Centro Comercial, con el objeto de dar cuenta de su cometido y proceder á la eleccion de la nueva Comision, compuesta de nueve miembros, de acuerdo con su reglamento.

Montevideo, Enero 19 de 1883.

e19.9 *La Comision.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con excepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego se presenten.

Montevideo, Enero 10 de 1883.

e11.20 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Enero 21 **FOLLETIN** 68

VEINTE
AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Cogiendo el paquete que habia encargado á Bernouin dejase á los piés del señor de Bellière, y que como recordará el lector contenia la capa y el sombrero del cochero del señor de Goody, se puso la primera sobre los hombros y el otro en la cabeza.

El mosquetero se apeó.

—Id á dar libertad á vuestro compañero,—le dijo Artagnan—En seguida montareis los dos á caballo é ireis á buscar el mio y el del señor Du-Vallon á la calle de Tiquetonne, fonda de la Chevrette. Ensilladlos y enjaezadlos como para entrar en accion; salid de Paris con ellos y llevadlos á Cours-la-Reine. Si no encontrais allí á nadie, seguid hasta San German. Real servicio.

Llevó el mosquetero la mano á la frente y se alejó para dar cumplimiento á las órdenes que acababa de recibir.

Artagnan subió al pescante.

Llevaba un par de pistolas al cinto, un mosquete á los piés y la espada desenvainada sobre el asiento.

A poco se presentó la reina acompañada del rey y del duque de Anjou, hermano de éste.

—El cochero del coadjutor! —esclamó Ana de Austria retrocediendo un paso.

—Sí, señora,—dijo Artagnan,—pero suba V. M. sin miedo: yo soy quien lo guia.

Lanzó la reina una esclamacion de sorpresa, y subió al coche. El rey y su hermano subieron tambien y se sentaron á su lado.

—Venid, Laporte,—dijo la reina.

—Cómo, señora?—contestó el ayuda de cámara—¿En el mismo carruaje que vuestras majestades?

—Prescindid esta noche de la etiqueta, y atended solo á la salvacion del rey. Subid.

—El ayuda de cámara obedeció.

—Echad las cortinas,—dijo Artagnan.

—No inspirará eso desconfianza?—preguntó la reina.

—Pierda V. M. cuidado,—dijo Artagnan;—tengo pensado lo que he de contestar.

Corridas las cortinas, el carruaje partió al galope por la calle de Richelieu. Llegado que hubo á la puerta salió el jefe de la guardia á la cabeza de doce hombres y con una linterna en la mano.

Artagnan le hizo seña de que se acercase, y le dijo:

—Conoceis el carruaje?

—No.

—Pués mirad las armas.

El sargento acercó su linterna á la portezuela, y esclamó:

—Son las del señor coadjutor.

—Chiton! Va de aventura con la señora de Guemenée.

El sargento se echó á reir.

—Abrid la puerta,—dijo á sus compañeros,—sé quién es.

Y acercándose á la cortina, añadió:

—Que monseñor se divierta.

—Indiscreto, le dijo Artagnan,—Vais á hacer que me despidan.

Crugió la puerta sobre sus goznes, y Artagnan, al ver franco el camino, arreó vigorosamente á los caballos, que tomaron el trote largo.

Cinco minutos despues habian alcanzado el coche del cardenal.

—Mosqueton,—gritó Artagnan,—alzad las cortinillas del coche de sus majestades.

—El es,—dijo Porthos.

—De cochero,—esclamó Mazarino.

—Y en el coche del coadjutor—añadió la reina.

—Corpo di Bacco!—dijo el cardenal.—El señor de Artagnan vale mas oro que pesa.

CAPÍTULO IV

DE CÓMO, VENDIENDO PAJA, ARTAGNAN GAGÓ DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE LUISES Y PORTHOS DOSCIENTOS QUINCE

Mazarino queria salir al momento para San German, pero la reina declaró que deseaba esperar allí á todas las personas á quienes habia citado. Entre tanto ofreció el asiento que ocupaba Laporte al cardenal el cual pasó de un coche á otro.

La causa de que hubieran corrido en la capital rumores de que el rey debia salir de Paris durante la noche, era que desde las seis de la tarde estaban en el secreto diez ó doce personas, y por mucha discrecion que tuvieran no podian dar sus órdenes para el viaje sin que se traslucíese algo de su objeto. Además, todas aquellas personas se interesaban cada una por dos ó tres mas, y no dudando que la reina saliese de Paris con terribles proyectos de venganza, avisaron á sus parientes ó amigos, de manera que la noticia del viaje corrió como un reguero de pólvora por las calles de la ciudad.

El primer carruaje que llegó despues del de la reina, fué el del príncipe de Condé, á quien acompañaban su esposa y su madre.

A ambas habia hecho levantarse á media noche, sin decirles de qué se trataba.

En el segundo iban el duque de Orleans y su esposa, su hermana y el abate de la Riviere, favorito inseparable y consejero primado del príncipe.

El tercero conducia al señor de Longueville y al príncipe de Conti, hermano uno y cuñado el otro del príncipe de Condé. Apeáronse, se acercaron al coche del rey y presentaron sus respectos á SS. MM.

La reina miró con atencion al interior del carruaje, cuya portezuela se habia quedado abierta, y vió que estaba vacío.

—Donde está la señora de Longueville?—preguntó.

—En efecto, ¿dónde está mi hermana?—dijo el príncipe de Condé.

—La señora de Longueville se halla indispuesta; señora,—respondió el duque,—y me ha suplicado que la escuse cerca de vuestra majestad.

Ana de Austria dirigió una rápida mirada á Mazarino, el cual contestó con un movimiento imperceptible de cabeza.

—Qué os parece?—preguntó la reina.

—Que puede servir de rehenes á los parisienses, respondió el cardenal.

—Por qué no ha venido?—preguntó Condé á su hermano en voz baja.

—Silencio,—respondió éste—sus razones tendrá.

—Nos ha perdido,—murmuró el príncipe.

—Nos ha salvado,—dijo Condé.

Iban llegando otros muchos carruajes. Sucesivamente fueron apeándose el mariscal de la Meilleraie, el mariscal de Villeroy, Guitaut, Villequier y Comminges: tambien llegaron los mosqueteros con los caballos de Artagnan y Porthos, que montaron ellos. El cochero de Porthos reemplazó á Artagnan en el pescante del régio carruaje, y Mosqueton reemplazó al cochero, conduciendo los caballos á pié, semejante al Automedon de la antigüedad, por razones puramente particulares.

Aunque entretenida con mil objetos, la reina no dejó de buscar con la vista á Artagnan; pero el gascon se habia confundido entre la multitud con su prudencia habitual.

—Vamos á vanguardia—dijo á Porthos—y busquemos en San German un buen alojamiento, porque nadie se ha de acordar de nosotros. Estoy muy cansado.

—Y yo—respondió Porthos—me voy cayendo de sueño. ¡Decir que no hemos tenido que sacar la espada para nada! Está visto que los parisienses son muy tontos.

—O nosotros muy diestros,—contestó Artagnan.

—Pude ser.

—Y cómo va esa muñeca?

—Mejor; pero ¿os parece que esta vez habremos atrapado?

—Qué?

—Vuestro grado y mi título.

—Si tal: casi me atreveria á apostarlo. Y si pierden la memoria, yo se lo recordaré.

—Se oye la voz de la reina,—dijo Porthos,—creo que quiere montar á caballo.

—Oh! Ella bien quisiera, pero.......

—Pero qué?

—El cardenal no. Señores,—continuó Artagnan dirigiéndose á los mosqueteros,—acompañad el carruaje de la reina, sin apartaros de las portezuelas. Nosotros vamos delante como aposentadores.

Y Artagnan picó espuelas hácia San German seguido de Porthos.

Y el coche real siguió á andar siguiéndole los demás y escoltándole mas de cincuenta jinetes.

—Marchemos, señores,—dijo la reina.

Llegaron á San German sin novedad.

Al apearse la reina se acercó el príncipe de Condé, con la cabeza descubierta para darle la mano.

—Qué noticia para los parisienses cuando despierten!—dijo radiante de alegría.

—Es una declaracion de guerra,—contestó el príncipe.

—Qué importa? ¿No va con nosotros el vencedor de Rocroy, de Nordlingen y de Lens?

El príncipe se inclinó dándole las gracias.

Eran las tres de la mañana. La reina fué la primera que entró en el castillo; siguiéronla todos: la habian acompañado en su fuga unas doscientas personas.

—Señores,—dijo Ana de Austria riéndose;—acomodais en el castillo, es bastante grande y no os faltará sitio; pero como no nos esperaban; acaban de decirme que solo hay tres camas, una para el rey, otra para mí....

—Y otra para Mazarino,—dijo el príncipe en voz baja.

—Y yo tendré que dormir en el suelo?—preguntó Gaston de Orleans, sonriendo con inquietud.

—No, monseñor,—dijo Mazarino;—porque la tercera cama está destinada á V. A.

—Pero, ¿y vos?—preguntó el príncipe.

—Yo no me acuesto,—dijo Mazarino,—tengo que trabajar.

Hizo Gaston que le enseñaran la alcoba en que estaba su cama, sin cuidarse en lo más mínimo de su mujer ni de su hija.

—Pues yo tambien me he de acostar,—dijo Artagnan.—Venid conmigo, Porthos.

Porthos le siguió, con la profunda fé que tenia en el talento del gascon.

Iban los dos paseándose mano á mano por la plaza, y Porthos miraba con estupor á Artagnan, el cual estaba embebido haciendo cálculos.

—Cuatrocientos, á un doblon cada uno, son cuatrocientos doblones.

—Sí,—decia Porthos,—cuatrocientos doblones; y ¿de dónde sacais cuatrocientos doblones?

—Un doblon es poco,—continuó Artagnan:—pondremos un luis.

—Un luis, ¿por qué?

—Son cuatrocientos luises.

—Cuatrocientos?—dijo Porthos.

—Sí, ellos son doscientos, y cada uno necesita dos, con que suman cuatrocientos.

—Pero cuatrocientos qué?

—Escuchadme,—dijo Artagnan.

Y como estaban rodeados de gente, que contemplaba con curiosidad la llegada de la corte, acabó la frase al oido de Porthos.

—Comprendo,—dijo éste,—comprendo perfectamente.—¡Doscientos luises para cada uno! No es mal bocado! Pero ¿qué dirán de nosotros?

—Digan lo que quieran; además, ¿quién lo ha de saber?

—Pues quién hará la distribucion?

—No está ahí Mosqueton?

—Conocerán mi librea.

—Se la pondrá del revés.

—Teneis razon,—esclamó Porthos:—¿á dónde diablos vais á buscar todas esas ideas?

Artagnan se sonrió.

Los dos amigos entraron en la primera calle que se les presentó. Porthos llamó á la puerta de la casa de la derecha, y Artagnan á la de la izquierda

—Hay paja?—preguntaron.

—No tenemos, caballero,—respondieron los que salieron á abrir;—pero aquí cerca vive un tratante en forrajes.

—Dónde?

—En la última puerta grande de la calle.

—A la derecha ó á la izquierda?

—A la izquierda.

—Hay alguna otra persona en San German que pueda venderla?

—Sí, el posadero del *Carnero coronado*, y Luis el arrendatario.

—Dónde viven?

—Calle de las Ursulinas.

—Los dos?

—Sí.

—Está bien.

Tomaron entrambos amigos las señas de la segunda y tercera casa con la misma exactitud que las de la primera, y en seguida marchó Artagnan á casa del tratante, á quien compró ciento cincuenta haces de paja que poseia por la cantidad de tres doblones. De allí pasó á casa del posadero, donde encontró Porthos que acababa de comprar otros doscientos haces por el mismo dinero, poco mas ó menos; y en fin, el arrendatario Luis puso á su disposicion otros ciento ochenta. Con esto reunian un total de cuatrocientos treinta haces.

No habia uno mas en San German.

En esta operacion no invirtieron arriba de media hora. Confióse la direccion del improvisado comercio á Mosqueton, el cual recibió las instrucciones competentes, y entre ellas la de no soltar un solo haz de paja por menos de un luis; es decir, que ponian en sus manos el valor de cuatrocientos treinta luises.

Mosqueton movia la cabeza y no comprendia la especulacion de los dos amigos.

Artagnan se volvió al castillo cargado con tres haces de paja, y encontró á todos los viajeros temblando de frio, y cayéndose de sueño, sin apartar los envidiosos ojos del rey, la reina y Gaston de Orlean que dormian en sus camas de campaña.

La entrada de Artagnan en el salon produjo una carcajada universal; pero Artagnan ni siquiera dió mostro conocer que era objeto de la atencion general, y empezó á arreglar con tanta habilidad, destreza y alegría su cama de paja, que á todos los pobres circunstantes, que á pesar de su sueño no podian dormir, se le hacia boca agua.

—Paja!—esclamaron á una voz—Paja! Dónde la hay?

—Ya os enseñaré,—dijo Porthos.

Y condujo á los aficionados adonde estaba Mosqueton, el distribuia generosamente los haces á luis cada uno. Algo caro pareció; pero ¿quién repara en dar dos ó tres luises por algunas horas de sueño cuando se tiene mucha gana de dormir?

Artagnan iba cediendo su cama á todos los que se la pedian, y como éstos creian que habia pagado tambien su correspondiente luis por cada haz, recogió mas de treinta luises en menos de media hora. A las cinco de la mañana estaba la paja á ochenta libras y ni aun así se encontraba.

El gascon, que no olvidó dejar cuatro haces de reserva para su cama, cogió la llave del aposento en que los tenia ocultos y acompañado de Porthos marchó á ajustar cuentas con Mosqueton, el cual, á fuer de buen mayordomo, le entregó cándidamente cuatrocientos treinta luises...... y se quedó con otro ciento.

Mosqueton, que ignoraba lo ocurrido en el castillo, se admiraba de que no le hubiese ocurrido ántes la idea de ponerse á vender paja.

Metióse Artagnan su oro en el sombrero, y en el camino lo repartió con Porthos, tocando cada uno á doscientos quince luises.